

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUCEO SISTEMTURIS S.A. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo del 2019 a las 08:30, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en el Guasmo Norte, solar 11, manzana F, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BUCEO SISTEMTURIS S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: el Señor Marcos Andrés Holguín Pacheco, con 270 acciones, el Señor José Clemente Jiménez Jiménez, con 270 acciones, y el Señor Mario Gerlando León Mejía con 260 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Las Accionistas presentes **representan** la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en concordancia con el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden día que mediante convocatoria enviada vía memorándum se comunicó a cada uno de los accionistas.

Preside la sesión su titular el señor **Holguín Pacheco Marcos Andrés**, quien actúa como presidente de la junta y actúa como Secretario Ad hoc de la Junta el Señor **José Clemente Jiménez Jiménez**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUCEO SISTEMTURIS S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía BUCEO SISTEMTURIS S.A., y a su Comisaria, la Ingeniera Erika Aguirre Barriga, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 4 de marzo del 2019 a las 08h30 en las oficinas ubicadas en en el Guasmo Norte, solar 11, manzana F, de la provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2019 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2018
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018
- 4) APROBAR el resultado del ejercicio económico 2018
- 5) APROBAR la designación de la señorita Ingeniera Erika Aguirre Barriga como Comisaria por el ejercicio económico 2019

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

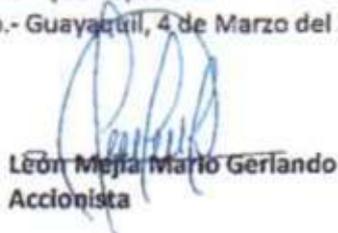
- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan
- b) Copia del Acta Certificada por el Secretario de esta Junta
- c) Informes de administración y balances

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 09:51. **F) Holguín Pacheco Marcos Andrés- Accionista- Presidente de la Junta, f) Jiménez Jiménez José Clemente- Secretario Ad hoc de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 4 de Marzo del 2019.-



Holguín Pacheco Marcos Andrés
Accionista - Presidente de la Junta



León Mejía Mario Gerlando
Accionista



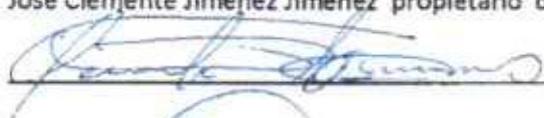
Jiménez Jiménez José Clemente
Accionista - Secretario de La Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BUCEO SISTEMTURIS S.A. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2019**

- 1) Marcos Andrés Holguín Pacheco, propietario de 270 acciones con derecho a 270 votos.



- 2) José Clemente Jiménez Jiménez propietario de 270 acciones con derecho a 270 votos.



- 3) Mario Gerlando León Mejía propietario de 260 acciones con derecho a 260 votos.



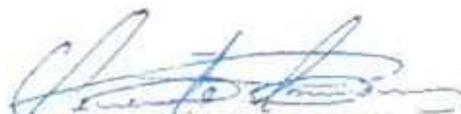
CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____

Lo certificamos.-



**Holguín Pacheco Marcos Andrés
Accionista- Presidente de la Junta**



**Jiménez Jiménez José Clemente
Accionista - Secretario Ad hoc de la Junta**